



RESOLUCION DCS 385/2026

Ref.: Expediente 6580/2026
Bahía Blanca, 20 de agosto de 2026

VISTO

La necesidad de dar de baja el contrato de la Med. Gimena Carreño en el Area SIC Medicina Familiar, por el vencimiento de la confección del legajo y pase a trámite no prosperado;

Y CONSIDERANDO:

La propuesta del Coordinador de Medicina Familiar y Comunitaria de contratar a la Médica Giuliana Gallardo en su reemplazo

Que la docente propuesta es Jefa de residentes en el ámbito de la Residencia de Medicina Familiar y General del Hospital Menor de Ingeniero White, lo cual es de suma relevancia para las actividades docentes a realizar;

Lo aprobado en sesión plenaria del 19 de agosto;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Médica Giuliana Gallardo (DNI 38.550.421) como Ayudante A Dedicación Simple, para cumplir funciones en el área Salud Individual y Colectiva - Medicina Familiar y Comunitaria, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2026.

ARTICULO 2º: Afectar el presente contrato al bloqueo del cargo de Ayudante "A" dedicación simple (Planta 21028841) de la planta docente del DCS.

ARTÍCULO 3º. Agregar al expediente de referencia y pasar a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.